

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO DE FEBRERO

ACTA 013 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, domingo 16 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 10:08 a las 12:25 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (10-17)
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (10-12)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Contadora Pública Mónica Isabel Arroyave Arcila,
Gerente La Cimarrona ESP

CON
PRESENCIADE: Contador Público Omar Alberto Alzate Castañeda
Director de Control Interno y SGC Alcaldía Mpal
Trabajadora Social Beatriz Elena Moreno B.,
Directora Proyectos Especiales Alcaldía Mpal.
Abogada Lizeth Yorleny Pérez Gallo,
Directora Administrativa Alcaldía Municipal
Ingeniero Sergio Andrés Tobón,
Director Operativo La Cimarrona ESP
Ingeniera Luz Marina Valencia Betancur,
P.U. La Cimarrona ESP

John Villamizar Medina,

Policía Nacional Estación El Carmen

Juan Javier Vallejo,
Secretario Policía Nacional Estación El Carmen

Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Consideración y aprobación de las Actas Plenarias 008, 010, 011 y 012 de 2014
6. Espacio para la presentación del Informe de Gestión del último trimestre del año 2013 y socialización planes de acción año 2014:
6.1 Empresa de Servicios Públicos La Cimarrona ESP, Contadora Pública Mónica Isabel Arroyave Arcila, Gerente
7. Lectura de Comunicaciones
8. Propositiones y Asuntos Varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con once (11) votos positivos. Ausentes sin excusa los Concejales Alejandro Giraldo y John Fredy Quintero Zuluaga.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron doce Corporados.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Hernán de Jesús Alzate

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS PLENARIAS 008, 010, 011 Y 012 DE 2014

Sin modificaciones u observaciones, fueron aprobadas con doce (12) votos positivos. Ausente sin excusa el Concejal Alejandro Giraldo Quintero.

6. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2013 Y SOCIALIZACIÓN PLANES DE ACCIÓN AÑO 2014:

6.2 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA CIMARRONA ESP, CONTADORA PÚBLICA MÓNICA ISABEL ARROYAVE ARCILA, GERENTE

De manera concreta se anuncian en la presente Acta apartes del informe presentado por la nueva Gerente de La Cimarrona ESP quien explicó e ilustró con detalle cada ítem:

- Planta de cargos
- Contratación 2013
- Procesos jurídicos
- Vigilancia y control
- Sistema de Gestión Integral de Calidad
- Gestión documental
- Comités existentes
- Apoyo a instituciones y a la comunidad
- Encuentros por sectores en las comunidades de: Altos del Edén y sector del Edén.
- Campañas de prevención y pedagogía
- Programa pos consumo
- Gestión financiera: estados de actividades financieras, económicas y ambientales; indicadores de rentabilidad, indicadores de endeudamiento
- Leasing vehículo recolector
- Endeudamiento FINDETER
- Gestión de cartera
- Subsidios estratos 1 y 2
- Pasivos estimados
- Gestión operativa: acueducto
- Gestión y cobertura del alcantarillado
- Plan de inversiones
- Actividades realizadas de conformidad al aseo
- PGIR
- Diagnóstico servicio en zona rural y rediseño de las rutas veredales
- Convenios
- Alumbrado público
- Indicadores plan de desarrollo
- Indicadores planes de acción 2013: en acueducto, alcantarillado y aseo.
- Socialización Plan de Acción 2014

Se anexa informe con detalle, a la presente Acta.

Terminado el Informe por parte de la señora Gerente, el Concejal John Fredy Quintero propuso al Presidente de la Corporación, poner en consideración un espacio de cinco (5) minutos para el Subintendente

Juan Vallejo, con el fin de socializar el tema del plan padrino y las nuevas asignaciones y posteriormente proseguir con las intervenciones de los Corporados ante el informe de La Cimarrona ESP.

Puesta en consideración por parte del señor Presidente, fue aprobada con trece (13) votos positivos.

En tal efecto tomó el uso de la palabra el coordinador del Plan Padrino, Subintendente Juan Javier Vallejo quien puntualmente dio a conocer a cada Corporados el padrino asignado, así como el propósito y metodología que se tendrá. A cada concejal le fue entregada un Acta donde se relacionan las actividades, así como el uniformado correspondiente.

Una vez terminada la intervención por parte de la Policía Nacional, El Concejal John Fredy Quintero, con el uso de la palabra, apuntó sobre este tema que ha sido uno de los concejales más insistentes, toda vez que el acompañamiento de la fuerza pública es muy importante para los servidores públicos.

En ese orden de ideas, el Vicepresidente Segundo Alpidio López también intervino en referencia a la oportunidad de contar con este apoyo el cual personalmente siente, como también destacó la labor que viene realizando la Sub Teniente Katheryne como Comandante de Policía de esta localidad.

INTERVENCIONES DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO: puntualmente se refirió a lo siguiente:

¿Cómo y por cuánto fue el aporte de La Cimarrona a la semana de la juventud celebrada el año pasado?

Varias veces se ha hablado sobre el tema de las basuras en la Calle de la Cerámica. ¿Qué acciones se han emprendido, se tendrán en cuenta comparendos educativos o qué medidas se van a tomar para rescatar este espacio?

¿Quién hizo el estudio, diagnóstico e interventoría de las redes de acueducto y alcantarillado?

Sobre las redes de gas, y como se manifestó dentro del informe, es importante que se vaya mirando la posibilidad de asumir este proceso, La Cimarrona.

Sobre el tramo de acueducto y alcantarillado después del Cementerio, ¿las nuevas urbanizaciones de este sector si están cumpliendo con la normatividad en cuanto a este tema, en especial la Urbanización San

Miguel?. Lo anterior toda vez que se había indicado anteriormente que sólo se tenía capacidad hasta el Cementerio.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: aprovechó su intervención para dar la bienvenida al nuevo equipo de policías de la localidad, mensaje que remitió a través de los representantes que vinieron a la sesión, donde además encomendó la seguridad del municipio, especialmente ante la ola de inseguridad que se está presentando. Dejó expuesto que el policía debe cumplir cabalmente con sus funciones en beneficio de la comunidad, así como tomarse las medidas pertinentes en caso de ser lo contrario.

En relación al informe de la Cimarrona, queda claro que en este momento la Gerencia está en muy buenas manos. Hay que cambiar la cultura y crear un monopolio con respecto al agua del municipio, tratar alianzas con los acueductos veredales y convertir a esta empresa en una de las mejores. Destacó inclusive que los acueductos veredales pueden estar listos para venderle agua a Rionegro.

Empezar a visionar por el sector de los Ángeles una tubería que albergue el empalme de las aguas residuales punto importante para el desarrollo de esta zona.

Pensar cómo La Cimarrona puede empezar a vender gas domiciliario, como bien se concibe en la Ley 142, recomendó empezar a mirarse este proyecto en bien de los Carmelitanos

El alumbrado público es un aspecto sumamente importante y hay que seguirlo fortaleciendo. Expuso la necesidad de poner unas 4 lámparas en el parque principal, pues en este mismo escenario se han presentado atracos. Lo anterior mientras el señor Alcalde con su buena fe lo organiza.

CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ: hay lámparas en la calle de la cerámica que están malas y en la calle 26 hay unas cuerdas que están sueltas. En relación a este último aspecto hizo un llamado para su revisión toda vez que puede presentarse un corto.

Le recordó a la señora Gerente el haberle mostrado unas fotos sobre unas redes para alcantarillas, proyecto que recomendó mirar para evitar que éstas se taqueen y evitar de algún modo el tiempo gastado por parte de los operarios en esta limpieza.

Con el uso de la réplica, el Concejal Alejandro se unió a lo expuesto por el Vicepresidente Alpidio López en relación a una lámpara que desde hace un año hace falta en la calle de la Cerámicas, específicamente en la esquina que llaman "José Moreno".

CONCEJAL HUGO ARBELÁEZ: se unió a las palabras de bienvenida a la Policía sugiriendo la necesidad de hacer mayor patrullaje en las motos, en los diferentes sectores del municipio. Trajo un ejemplo del sector de la Electrificadora y Samaria.

Expuso como importante continuar con el fortalecimiento de La Cimarrona y preguntó sobre los avances en el proyecto de la venta del agua en bloque.

Como sugerencia manifestó considerar la adquisición de predios donde el agua del municipio está en este momento, para la construcción de un tanque de agua más alto, en aras de evitar el problema de hacer tanques en diversas partes, empatando aguas y utilizando motobombas donde inclusive la presión es menos por la gravedad.

Importante el alumbrado para el parque principal, pero también es propio contar con iluminación en las veredas. Betania por el Sector de la Floristería y, yendo para Samaria llevan su buen tiempo esperando iluminación pues se han dañado continuamente las lámparas existentes. Verificar encuerdado. Agregó que este aspecto brinda seguridad a la comunidad.

Agregó que no es convertir en un monopolio a la Cimarrona y no es que el agua se la vayan a llevar, consiste en que La Cimarrona venda agua a quienes pueda. Solicitó explicación sobre cuál ha sido el inconveniente con los acueductos veredales, el por qué no se han podido asociar y quizás por qué razones no lo quieren hacer.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: sugirió a la policía aplicar la estrategia de civil y ser duro con la delincuencia. Agradeció la presencia de la fuerza pública en las últimas sesiones, así como la socialización del Acta 084 sobre el plan padrino y la asignación de uniformados.

En relación al informe, anunció que en los últimos años se ha venido mostrando una buena administración de La Cimarrona, evidenciándose su crecimiento, por ejemplo mayor cobertura en las rutas de recolección de basura con extensión a las veredas, entre otros. Felicitó a la Administración por el tema de alumbrado público, especialmente por el acato en la iluminación de la vía El Carmen-Rionegro, donde casi todas sus luminarias están en servicio. Este aspecto sin duda ayuda a la disminución de accidentabilidad.

Presentó la inquietud respecto a la ecuación contable: "los activos se incrementaron en un 17% entre el 2012 y 2013, pero es preocupante que el incremento mayor (92%) fue en los pasivos. El patrimonio solamente se incrementó en un 6%". Al respecto adujo que posiblemente el incremento del pasivo se debió al empréstito para la adquisición del vehículo recolector. Explicó a modo de ilustración el tema de los pasivos y activos.

Finalmente expuso la felicitación para el Contador Público Óscar García, Ex Gerente de La Cimarrona y su equipo de trabajo, por estos buenos resultados durante sus dos años de gerencia, pues fue uno de los gestores para que la Administración de esta empresa, vaya en crecimiento. Extendió igualmente la felicitación para el nuevo cargo que ahora ocupa.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: felicitó al Concejal Hernán Alzate por su cumpleaños.

En relación a la Gerencia de La Cimarrona, expuso el acierto del señor Alcalde en haberlo nombrado como Gerente, asunto que hoy se muestra con hechos, donde los balances no mienten y que ahora en manos de profesional idónea quien asumirá un importante reto. Destacó igualmente el buen equipo de trabajo con el que cuenta La Cimarrona.

Expuso las siguientes inquietudes:

¿Qué proyecto ha tenido por objeto la empresa para aumentar la capacidad de la red de distribución de agua en el municipio?. Se conoce que todos los días hay licencias de construcción donde La Cimarrona tiene infinidad de licencias para aprobar.

Consideró que la capacidad que tiene el tanque actual, no es la que a futuro se vaya a necesitar ante el desborde del crecimiento de población, asunto que no solo es en la zona sur, sino también en la norte.

¿Se cuenta con un plan de contingencia en caso de dañarse el tanque de abastecimiento de agua, si hay daño en la tubería? Solicitó conocer el plan en caso de tenerlo, sino, recomendó entrar a analizar un plan de contingencia.

Qué vida útil tiene el relleno sanitario de Rivera, si se ha ido proyectando un nuevo terreno o como se manejará este tema.

En relación al trabajo asociado, ¿se ha tenido en cuenta a los acueductos veredales para trabajar en equipo con La Cimarrona y qué acercamientos han tenido con Agua Viva?. Discrepó de lo expuesto por el Concejal William Gómez en relación a que La Cimarrona debe convertirse en un monopolio, en lo que debe convertirse es en una empresa pública de El Carmen donde los acueductos entren a formar parte y tengan participación activa, importante que tengan participación horizontal.

Extendió unas felicitaciones al tema de alumbrado público, el cual se ha venido haciendo primero a través de la Cooperativa Alborada, ahora con La Cimarrona donde ha sido un acierto al tener celeridad y eficiencia.

Finalmente expuso la adquisición del otro vehículo recolector de basuras fue un acierto. En relación al servicio en las veredas, indagó sobre si fue solucionado ya el tema de las tarifas tan altas por concepto de la recolección de estas basuras, o persiste la diferencia.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: Destacó la labor del anterior gerente de La Cimarrona quien lo hizo muy bien dejando en alto el nombre de la empresa.

Destacó la solución a la queja que particularmente le presentó al anterior Gerente, en relación al estado de las luminarias de la vía El Carmen-Rionegro, saber que hoy se haya solucionado el problema, se puede decir que fue un acierto que La Cimarrona hubiera asumido el proceso de alumbrado público, como el de aseo.

Hizo alusión a las canecas posteras, sugiriendo además la posibilidad de hacer fortalecimiento en educación y campañas de cultura ciudadana, así como buscar patrocinios inclusive con los mismos establecimientos comerciales para contar con más canecas en el municipio.

Preocupante que no avanza el tema de la venta del agua en bloque. Dejó por sentado que no volvieron a convocar la comisión del Concejo para este tema por parte de la Administración.

Hizo alusión al proyecto de Ley 143 de 2013 radicado en la comisión segunda del Senado, donde quedaron incluidas 2 obras muy importantes de conformidad al Acuerdo Municipal del Bicentenario donde está la adecuación del plan maestro de acueducto y alcantarillado. El próximo paso es que esté dentro del presupuesto de la Nación; en este aspecto, hizo un llamado a los concejales para que sus senadores amigos ayuden con esta iniciativa y se logre hacer estas obras.

Interpeló el Concejal John Fredy sobre el asunto de las canecas posteras, pues más que ver una solución se forma un problema, ante la acumulación de residuos saturando este espacio inclusive visto como un descarte de basura por parte de los comerciantes. ¿Qué jornadas pedagógicas o qué acciones ha emprendido La Cimarrona al respecto?. Sugirió emplear campañas masivas por Viboral Televisión.

Propuso igualmente que en el parque principal, se coloquen canecas señalizadas por colores.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: sobre el comparendo ambiental, no se tiene conocimiento de que haya sido sancionado a alguien por no cumplir la norma. ¿Para cuándo se empezará a aplicar esta normatividad?

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: lamentó que una persona tan excelente como el Ex Gerente se haya tenido que ir, cuando estaba haciendo las cosas bien. Igualmente dio la bienvenida a la Dra. Mónica Arroyave.

Desde el punto de vista empresarial y teniendo de presente el tema del crecimiento de las construcciones, expuso que el municipio puede quedarse corto en unos años en cuanto a planta de tratamiento de aguas potable y aguas residuales. ¿Qué proyectos se tienen para adelantar ante el crecimiento que se avecina?

Sobre el proyecto de venta de agua en bloque ¿qué tiempo estimado se va a dar para este proyecto?

Se adhirió a lo que muchos han hablado sobre el comparendo ambiental, ante el cual no se han tomado las medidas pertinentes ¿hasta cuando se tendrá que esperar?

Reconoció el valor que tiene esta empresa para el municipio, especialmente lo que le aporta a la comunidad. Insistió en continuar fortaleciendo el tema de la inversión social.

Hizo una réplica el Concejal John Fredy, para exponer que en el informe de la UGAM, se relaciona el cumplimiento con el comparendo ambiental. Dejó expreso que es esta Oficina la competente para hacerlo efectivo y como coadyuvante está la Cimarrona. Dio lectura a la respuesta de la UMATA sobre el tema.

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: es un informe grato para leer y analizar. Destacó la capacidad de la ex Secretaria de Hacienda Mónica Arroyave para continuar con la buena labor y conformar tan excelente equipo de trabajo de La Cimarrona.

Según el informe, la empresa hizo un importante esfuerzo para manejar el proceso de aseo. Anunció como preocupación que en el año 2013 ingresan 27 personas para operar el servicio de aseo, donde se discrimina un coordinador de aseo y un técnico de operación de aseo. En este sentido requirió el manual de funciones de estos coordinadores y apunto como interesante mirar el tema y la posibilidad de ahorrarse una persona.

Sobre la Ley 1314 de 2009, referente a las normas internacionales de contabilidad, desde la Cimarrona ¿que se ha venido haciendo para el cumplimiento de esta ley?, pues en Aguas de Rionegro se ha venido aplicando.

Destacó el tema del alumbrado público, para que se tenga en cuenta el mejoramiento de las luminarias del parque principal.

Sobre las provisiones a las dos demandas que actualmente cursan en la cimarrona, solicitó explicación pues al son alrededor de \$206 millones y analizando la provisión se refleja un valor menor. Agregó preocupación sobre el aumento de las obligaciones financieras.

Preguntó por la planta de aguas residuales, ¿qué se ha hecho para mitigar el olor?, pues la comunidad del Barrio Villa María ha presentado varias quejas donde tipo 8:00 p.m. se presentan olores muy fuertes y desagradables.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: con el uso otorgado por el Vicepresidente Segundo, se unió a las palabras de los Corporados que le antecedieron.

Es un acierto la Gerencia de La Cimarrona en manos de la Contadora Pública Mónica Isabel, como también preocupante su ausencia en la Secretaría de Hacienda Municipal.

Aunque los recursos son pocos, destacó el buen trabajo que se ha venido realizando. Reiteró la necesidad de fortalecer la iluminación en el parque principal.

Importante la aplicación del comparendo, tenerse en cuenta la escombrera municipal.

Retomó el tema de PAI, donde a una cuadra del parque no se tenga la iluminación necesaria y se preste para actividades no afines a este deporte. Mirar la factibilidad de luminarias.

Sobre la reposición de vías, a diciembre de este año, cuánto asciende la ejecución de este proyecto.

Nuevamente expuso el tema de la Carrera 31 salida para Rionegro por el Sector La Alhambra, donde hay que cambiar esas redes.

RESPUESTAS LA CIMARRONA ESP

Antes de dar la palabra a la señora Gerente, el señor Presidente se la concedió al Concejal Hugo Ramiro Arbeláez quien propuso que las respuestas sean enviadas por escrito.

Puesta en consideración mediante el llamado nominal, se arrojó el siguiente resultado:

CONCEJAL HERNÁN ALZATE	SI
CONCEJAL HUGO ARBELÁEZ OSORIO	SI
CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO	SI
CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	NO

CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q.	NO
CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ	SI
CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ R.	SI
CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ	NO
CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO Z.	NO
CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G.	NO
CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	Ausente con excusa
CONCEJALHERMES DANIEL ZULUAGA G.	SI

RESULTADO DE LA VOTACIÓN	SI: 7 votos
	NO: 5 votos
	1 ausente

En consecuencia con siete (7) votos positivos fue aprobada la proposición del Concejal Hugo Arbeláez.

Acto seguido, el señor Presidente de la Corporación solicitó a la Secretaria del Concejo anunciar cuáles Secretarías, Despachos u oficinas han allegado las respuestas a las inquietudes presentadas y cuáles faltan:

Por parte de la Secretaria se informó que se han radicado las respuestas de: Educación, Gobierno, UMATA, faltan Tránsito, Policía Nacional, Salud, Hacienda, Cultura e Imdeporte.

Al respecto el señor Presidente hizo un llamado prudente con el fin de que los funcionarios se pongan al día con esta tarea. Igualmente recomendó a la señora Gerente de La Cimarrona ser diligente en estas respuestas.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES:

No hubo comunicaciones anunciadas en este punto del orden del día.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS:

8.1 PROPOSICIONES APROBADAS

8.1.1 CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: en vista de la importancia de tener las respuestas a las inquietudes que se han planteado, en relación a los informes presentados por los diferentes funcionarios, propuso ocho (8) días como plazo para hacer entrega de estos requerimientos.

La anterior proposición fue complementada por el Concejal Hernán Alzate, quien propuso que esos ocho (8) días sean calendario y no hábiles.

Puesta en consideración, fue aprobada mediante el llamado nominal con el siguiente resultado:

CONCEJAL HERNÁN ALZATE	SI
CONCEJAL HUGO ARBELÁEZ OSORIO	SI
CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO	SI
CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q.	SI
CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ	SI
CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ R.	SI
CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ	SI
CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO Z.	SI
CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G.	SI
CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	Ausente con excusa
CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA G.	SI

RESULTADO DE LA VOTACIÓN SI: 12 votos

Dejó expreso el señor Presidente, que la tarea es que cada que se haga una proposición de remitir las respuestas por escrito, indicarle al funcionario el tiempo en el cual deberá allegarlas a la Secretaría de la Corporación.

Se complementó lo anterior, anunciando el envío de un comunicado a los funcionarios que aún no han dado respuesta exponiéndoles el término acogido.

8.1.2 CONCEJAL HERNÁN ALZATE: expuso que está claro que el mantenimiento de las vías por concesión le corresponde a DEVIMED, sin embargo, consideró importante remitir una nota de agradecimiento a esta Empresa, por la reposición de la vía El Carmen - Rionegro mantenimiento de repavimentación que se hacía necesario y que sin duda está beneficiando el flujo vehicular y la comunidad carmelitana.

El señor Presidente anunció tener presente la elaboración de esta comunicado el cual con el consentimiento del proponente será firmado por todos los Corporados.

8.1.3 CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO: de conformidad al tema tratado en la sesión donde estuvo presentando informe la Secretaría de Gobierno y la Comandante de Policía, propuso remitir un comunicado solicitando el acompañamiento de efectivos policiales en la zona rosa del municipio los fines de semana, no sólo al momento del cierre de establecimiento, sino desde la apertura de estas actividades.

8.1.4 CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: se unió a lo expuesto por el Concejal Hernán Alzate sobre el mantenimiento de la vía El Carmen - Rionegro. Al respecto anunció su preocupación por que en esta vía no se ha hecho señalización.

Manifestó adiconar en el oficio de agradecimiento a DEVIMED o bien otro comunicado, donde se haga esta solicitud de señalización lo más pronto posible, para una vía que es de alta accidentalidad.

Intervino el Concejal Hernán Alzate para adiconar la proposición del Concejal Hermes Daniel, con el fin de solicitar unos separadores verticales por el sector de la Escuela y desde el Alto de las Garzonas hasta la Primavera, con el fin de que se tenga un tramo restringido para el adelanto de vehículos. Explicó lo pertinente.

Hizo una réplica el Concejal William Gómez, quien ajustó la proposición del Concejal Hernán, anunciando la posibilidad solicitar señalización vertical y poner separadores en ciertas partes.

8.2 ASUNTOS VARIOS

8.2.1 CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: anunció que la señora Gerente de La Cimarrona, ya le dio claridad en relación al procedimiento para la recolección de los colchones que han dejado tirados en la vía pública.

En relación a las trabajadoras de "Caperucita", expuso la importancia de mirar que puede hacerse desde el Concejo, toda vez que no les han pagado el respectivo sueldo desde el 24 de diciembre del año pasado, teniendo de presente que entraron a sus labores el 13 de enero.

8.2.2 PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: solicitó al Concejal Vicente Arcila, informar sobre lo propuesto en el mes de enero en relación al Acto Protocolario de Condecoración de la Asamblea departamental, a El Carmen de Viboral con motivo del Bicentenario.

Anunció con preocupación que a la fecha y sabiéndose que este acto está programado para el sábado 22 de febrero, aún no se tenga si quiera las invitaciones. Quedaría mal la Corporación hacer un Acto como estos ad portas de 6 días, sin definirse nada. ¿A quién hay que dirigirse las acciones o qué hay que hacer?

8.2.3 CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: dio respuesta a lo solicitado por el señor Presidente manifestando que como proponente y gestor del tema, es una preocupación que igualmente le embarga.

La Secretaría técnica del Comité del Bicentenario según el Acuerdo, es manejada por el Director del Instituto de Cultura en este caso el señor Daniel Rojas. En la penúltima reunión con el Comité se quedó en que dicha Secretaría asumía la organización del evento como tal y que en la próxima reunión serían definidas las respectivas tareas.

Expuso para esa última reunión como bien lo conoce la Concejala María Elena quien también es delegada de esta corporación, no se allegó

invitación alguna, por lo que se ha estado preguntando acerca qué se trató en la reunión, cuáles son las tareas y demás avances en este asunto, pero apenas se logró establecer comunicación con el Director Daniel Rojas a quien le expuso con preocupación que fueron dejados \$53 millones de pesos reservados para esta celebración.

Agregó que de su parte le solicitó al señor Daniel Rojas que a más tardar el día martes debían estas las invitaciones listas. Sugirió al señor Presidente hacerle un llamado de atención al funcionario Daniel Rojas, para que se ponga al frente de esta situación, así como informar cuáles tareas se dejaron de la anterior reunión, información que no le ha querido suministrar.


Finalmente manifestó que de todas maneras el evento va con o sin el apoyo del Comité.

9. CIERRE DE LA SESIÓN: Antes de finalizar, el Señor Presidente recordó a los Corporados que a las 8:30 p.m. de la presente fecha, será transmitida la sesión plenaria del día martes 4 de febrero.


Igualmente recordó el acompañamiento para las honras fúnebres del suegro del Concejal Jorge Iván Ríos Martínez.

Seguidamente levantó la sesión siendo las 12:25 horas y citó para el día lunes 17 de febrero a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.



HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente



MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria